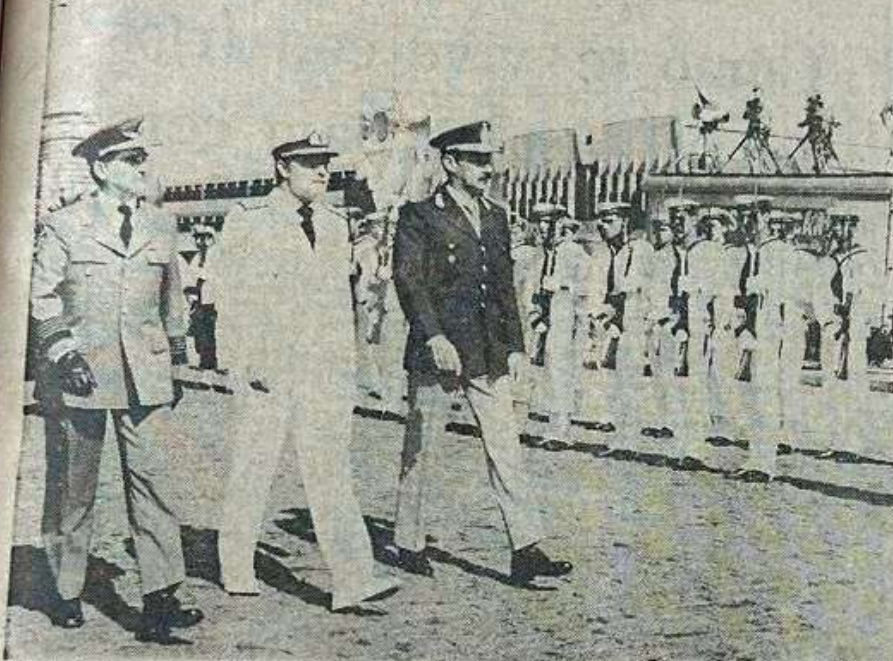


Mensaje de la Junta a dos años del Proceso

Se expresa que cesó el caos y hay un gobierno; se han sentado las bases para períodos siguientes; las FF.AA. cuidan de la soberanía y no habrá vacilaciones en la misión de defender lo que nos pertenece



El teniente general Videla, el almirante Massera y el brigadier general Agosti revisitan los efectivos frente a la iglesia Stella Maris

Estúdianse las bases políticas del futuro

El siguiente es el texto del mensaje que la Junta Militar dirigió al país, leído por el secretario general del Comando de la Fuerza Aérea, brigadier Basilio Lami Dozo, frente a la iglesia Stella Maris, del Vicariato Castrense, en el segundo aniversario del Proceso de Reorganización Militar:

"La Junta Militar al Pueblo de la República: Al asumir el ejercicio del poder supremo de la Nación, el 24 de marzo de 1976, la Junta Militar expuso al país las causas que motivaron la intervención de las Fuerzas Armadas y fijó las pautas, los propósitos y los objetivos del Proceso de Reorganización Nacional.

"El vacío de poder que nos amenazaba con la disolución y la anarquía, ha sido llenado por las Fuerzas Armadas, cuya unidad y cohesión fueron, y serán las piedras angulares del proceso.

"La proclama de la Junta Militar de hace dos años señalaba la necesidad de orden jurídico y social, principios éticos y morales, respecto a los derechos y dignidad del hombre para alcanzar la unidad de los argentinos y la recuperación del ser nacional.

"La subversión armada ha sido diezmada y continúa el empeño por arrancar sus úl-

timas raíces, aun las más ocultas. El caos ha cesado. Hay un gobierno. La República vuelve a conocer su tradicional tranquilidad.

"Hoy podemos declarar que nos consideramos satisfechos con lo cumplido en estos dos difíciles años iniciales. Al haber impuesto el orden y afirmado la seguridad y la convivencia, hemos sentado los cimientos sobre los que habrán de edificarse los períodos siguientes.

"Sabemos bien que aún queda —y siempre quedará— mucho por hacer, y lo haremos, con vocación de servir y no por apetito de poder, conscientes de nuestros errores, pero seguros de nuestras rectas intenciones. Percibimos que el país está aún insatisfecho; pero recordamos que hace dos años estaba desesperado.

"En nuestro propósito último de restable-

(Continúa en la página 22; columna 2)

"Las Fuerzas Armadas se encuentran elaborando las bases políticas que permitirán a la Nación transitar el camino de la democracia, la justicia y la libertad, sin los riesgos y asechanzas que han caracterizado las últimas décadas de nuestra historia". Así se expresa en el mensaje de la Junta Militar —cuyo texto damos por separado, que fue leído ayer en el acto que se realizó frente a la iglesia del Vicariato Castrense Stella Maris para celebrar el segundo aniversario de la iniciación del Proceso de Reorganización Nacional.

El documento lleva la firma de los integrantes de la Junta Militar, los comandantes en jefe del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, y de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti, y fue leído en nombre del organismo, por el secretario general de la Fuerza Aérea, brigadier Basilio Lami Dozo.

Los tres comandantes en jefe, tal como se anunció, presidieron la ceremonia y se ubicaron en un palco, donde los acompañaron otras altas autoridades. Previamente, revisitaron los efectivos de las fuerzas, formados en el lugar.

A continuación, la banda del Regimiento 1 de Infantería Patriótica, ejecutó el Himno Nacional, tras lo cual, el brigadier Lami Dozo leyó el mensaje. Finalizada su lectura los tres comandantes en jefe, integrantes del gabinete nacional y otras autoridades, se trasladaron al interior de la iglesia Stella Maris, donde el vicario castrense, monseñor Adolfo S. Tortolo, ofició una misa, asistido por el nuncio apostólico, monseñor Pio Laghi.

En su homilía, monseñor Tortolo expresó, entre otros conceptos:

"Te damos gracias, Señor, por todos los beneficios otorgados a nuestra Patria. Queremos seguir siendo un pueblo que cree: Sólo tú eres, Señor, fuente de toda justicia y de todo derecho. Un pueblo que espera, en medio de las angustias del mundo, un pueblo que siente en sus entrañas, el destino de todos los pueblos hermanos y su solidaridad en el bien común".

Monseñor Tortolo expresó finalmente: "Dios todopoderoso y eterno, en quien creyeron nuestros padres, que nos dieron patria, orden y voluntad

de vivir; Señor: Tú que gobiernas todas las cosas en el cielo y en la tierra, escucha con bondad la oración de tu pueblo; concédele la paz que viene e ti y sólo con tu fuerza se mantiene, y derrama sobre el pueblo argentino la gracia de la unidad".

Con el oficio religioso finalizó la ceremonia y mientras el comandante en jefe del Ejército se dirigía a la Casa de Gobierno, el almirante Massera y el brigadier general Agosti, volvieron a sus respectivos comandos.

Los actos en el interior

En todas las provincias y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se realizaron actos para celebrar el segundo aniversario del gobierno militar iniciado el 24 de marzo de 1976. En todas las ceremonias, con asistencia de los gobernadores y las más altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, se leyó el mensaje de la Junta Militar y

(Cont. en la pág. 22; col. 1)

Hablará al país mañana el Presidente

El presidente de la Nación dirigirá mañana un mensaje al país por la cadena nacional de radio y televisión, con motivo de cumplirse el segundo año de la asunción de las actuales autoridades.

La palabra del teniente general Jorge Rafael Videla se difundirá a las 21, desde la ex Sala de Representantes, donde se desarrollará, para entonces, la primera reunión anual de gobernadores.

En realidad, el segundo año del pronunciamiento militar, como se sabe, se cumplió el viernes pasado; pero mañana será el día del segundo aniversario de la asunción del teniente general Videla como presidente de la Nación, dentro del proceso de reorganización nacional.

Es eval
lucha

Mensaje de la Junta Militar

(Cont. de la pág. 1; col. 5)

desfilaron efectivos. También hubo actos en organismos, bases y unidades del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

En la Escuela Naval

LA PLATA. — El gobernador bonaerense, general de brigada Ibérico M. Saint Jean, presidió el acto realizado ayer por la mañana en la Escuela Naval Militar de Río Santiago, con motivo del segundo aniversario de la iniciación del proceso de reorganización nacional. Entre los presentes se contaban el director del instituto, contralmirante Rafael E. Chahier; presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Gerardo Peña Guzmán; director del Liceo Naval Almirante Brown, capitán de navío Ramón F. González; jefe de la Guarnición Militar La Plata, coronel Américo P. Nievas; jefe de la policía, coronel Osvaldo P. Richeri; rector de la Universidad Nacional, Dr. Guillermo G. Gallo; intendentes de La Plata, Berisso y Ensenada, capitán de navío Oscar C. Macellari, comisario general (R) Ricardo Cersósimo y capitán de fragata Eduardo Pizagalli, respectivamente, ministros provinciales y otras autoridades y funcionarios.

Revistados los efectivos formados en el patio de armas del establecimiento y ejecutado el Himno Nacional, se dio lectura al mensaje de la Junta Militar y ofició una misa de campaña el capellán capitán de corbeta Carlos Luis Wagenführer.

En Córdoba

CORDOBA. — Ayer por la tarde, igual que en todo el país, se celebró en esta capital el segundo aniversario del pronunciamiento militar que significó la iniciación del proceso de reorganización nacional.

La ceremonia se cumplió en la plaza San Martín, en el centro de la ciudad. En el palco oficial tomaron ubicación el comandante del III Cuerpo de Ejército, general Luciano Benjamín Menéndez; el jefe de la guarnición aérea, brigadier José María Romero; el gobernador de la provincia, general Carlos Bernardo Chasering; el arzobispo de Córdoba, cardenal Raúl Francisco Primatesta, y las más altas autoridades militares y gubernamentales de la provincia.

Luego de entonarse el Himno Nacional Argentino, se ofició una misa de campaña, tras lo cual el ayudante del comandante del III Cuerpo de Ejército, mayor Juan Carlos Meyers, leyó el mensaje de la Junta Militar con motivo de la celebración.

Posteriormente, y cerrando la ceremonia, se efectuó un desfile de los efectivos militares formados, constituidos por dotaciones de institutos militares con asiento en Córdoba, de unidades del Ejército, Gendarmería y policía de la provincia.



Los comandantes en jefe de la Armada, del Ejército y de la Fuerza Aérea, asisten al oficio religioso en la iglesia Stella Maris

Estúdianse las bases

(Continuación de la página 1; columna 3)

cer una democracia republicana, representativa y federal, adecuada a los tiempos y a los reclamos de progreso del pueblo argentino, es requisito previo alcanzar niveles de bienestar general, sólo posibles por medio de un adecuado crecimiento económico, enmarcado en los principios de la justicia social que considere igualdad de oportunidades y solidaridad comunitaria.

"El Gobierno de las Fuerzas Armadas ha señalado un rumbo. Pero no hubiera podido recorrerlo sin el invalorable aporte de fe, de paciencia, de creatividad, de comprensión, en fin, del pueblo de la República; sin la estoica contribución y el patriótico renunciamiento de quienes han aceptado y aceptan la postergación de sus más legítimas necesidades sectoriales en beneficio del conjunto. Seríamos injustos si no hiciéramos público nuestro reconocimiento a esa lucidez y esa generosidad.

"Por nuestra parte, queremos que nuestros compatriotas no tengan dudas sobre la firmeza con que las Fuerzas Armadas cuidan de la soberanía sobre nuestro territorio, nuestras aguas y nuestro espacio aéreo. Porque la Argentina está definitivamente ubicada en el mundo de la justicia y del derecho, esa firmeza ha sido ejercida con cordialidad, hacia quienes son nuestros amigos y nuestros hermanos. Pero no hay vacilaciones en la misión de defender lo que nos pertenece, rechazar las pretensiones ilegítimas sobre nuestro patrimonio histórico, afirmar los derechos argentinos que algunos quieren cuestionar, y aprovechar, para la riqueza y la felicidad de nuestro pueblo, los recursos con que el Ser Supremo dotó a nuestra naturaleza.

"El Gobierno de las Fuerzas Armadas nunca formuló vanas promesas ni asumió ac-

titudes demagógicas. Menos habría de hacerlo ahora, cuando el mensaje del próximo 24 de marzo no será responsabilidad de los hombres que hoy integran la Junta Militar, órgano supremo del Estado.

"El proceso en que estamos empeñados los argentinos no será breve, porque no se limitará a un mero ordenamiento coyuntural.

"Para ello, las Fuerzas Armadas se encuentran elaborando las bases políticas que permitirán a la Nación transitar el camino de la democracia, la justicia y la libertad sin los riesgos y acechanzas que han caracterizado las últimas décadas de nuestra historia.

"En ese camino habrá cabida para una progresiva participación de ciudadanos civiles en funciones de gobierno, para asegurar la firme y sostenida marcha en procura de los fines perseguidos. Si éstos son compartidos por todo el cuerpo social de la Nación, no hay razones para que sus integrantes sean excluidos de la ardua tarea de llevarlos a la práctica.

"Recreadas las condiciones para la convivencia de todos los habitantes de esta tierra, hoy las circunstancias resultan más propicias para transitar a mejor ritmo la senda del progreso; del progreso en libertad, con orden; y de orden con justicia.

"Tuvimos que combatir, tal como se nos impuso, con valor y a costa de sacrificios. Hoy enfrentamos el desafío de merecer la paz, que es el único bien que justifica los males de la guerra. Una paz digna de ser vivida, edificada con tolerancia, moderación, compromiso, trabajo fecundo, y, sobre todo, amor a la Patria.

"Invocamos la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia, y convocamos una vez más al pueblo argentino a la empresa de reorganizar el país, para forjar la definitiva grandeza de la Nación. Que así sea."

Peli
de g

La intensa p
durante dos se
virtualmente si
mayor parte e
Entre Ríos ce
biar las condi
gicas y produ
favorable de l
por las inundi
tante, en las z
aún necesario
toda vigencia
destinados a
pobladores al
mente en Dia
ligna la estat
tor del eleva

En un avi
Aérea Argen
Nacional de
ciales (DINE
tas y frazad
nificados de

Similares
observan en
doba, donde
de las agua
ficar el re
res e inicia
los cuantios
dos en los
rurales.

Grave situ
DIAMANT

especial).
torce días
pida, por f
tan espera
de Entre R
condiciones
perimento
alivio en

La zon
Guauguay
alternativa

que si er
se mantie
dría palia
te la gra
valece e
del sur e
acontece
sario Tal
la capita

Donde
tornado
ciudad c
del dep
ubicada
de Para

En ef
secuenci
tos, se
ve situ
de casi
tal de
que al
a raíz
en los
cendia

ayer a
cuales
contro
sa Civ

En l
tran
res d
Grano

severa
sección
trónica
carga
dujo

sobre
fisura
clausu

E

Seg
el de
ciona